

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 169

Impreso el día 19 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Desempeño** de Santiago Rearte, santacruceño integrante de la selección argentina de patín, consagrado campeón en el Sudamericano de Deportes sobre Ruedas en la especialidad libre, categoría mini varones, llevado a cabo entre los días 27 mayo y 12 de junio de 2022, en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Reyes.** (2.973-D.-2022.)

– Natalia M. Souto. – Marcela Ántola. – Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. – Rogelio Iparraquirre. – Magali Mastaler. – María L. Montoto. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge A. Romero. – Jorge G. Verón.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Reyes, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de Santiago Rearte, santacruceño de 9 años e integrante de la selección argentina de patín, quien se consagró campeón en el Sudamericano de Deportes sobre Ruedas en la especialidad libre, categoría mini varones, en la ciudad de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja, la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desempeño de Santiago Rearte, santacruceño de 9 años e integrante de la selección argentina de patín, quien se consagró campeón en el Sudamericano de Deportes sobre Ruedas en la especialidad libre, categoría mini varones, llevado a cabo del 27 mayo al 12 de junio de 2022 en la ciudad de San Juan.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Reyes, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de Santiago Rearte, santacruceño de 9 años e integrante de la selección argentina de patín, quien se consagró campeón en el Sudamericano de Deportes sobre Ruedas en la especialidad libre, categoría mini varones, en la ciudad de San Juan; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación, ...

DECLARA:

Expresar beneplácito por el desempeño de Santiago Rearte, santacruceño de 9 años e integrante de la Selección Argentina de Patín, quien se consagró Campeón en el Sudamericano de Deportes sobre Ruedas en la Especialidad Libre, Categoría Mini Varones, en la ciudad de San Juan.

Roxana Reyes.

El señor diputado Selva solicita ser adherente.

* Art. 108 del Reglamento.